

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA - TÉRMINO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA GERENTE CLAS TAMBOYA

Siendo las 9:00AM. del día 11 de Noviembre del 2021, nos reunidos en el Establecimiento de Salud I-2 TAMBOYA la Comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud Tamboya , por parte de Consejo Directivo: Jesús García Agreda , identificado con DNI N° 16682641; en calidad de miembro Titular Presidente, y el Sr. Elías Maza Nizama identificado con DNI N° 03327228; en calidad de miembro Titular- Vocal y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba en calidad de Miembro Titular Lic. Adm. Juan Puertas Cruz identificado con DNI N° 03367677 y en calidad de miembro Suplente, el CPC. Rigoberto Hernández Zeta identificado con DNI N° 03321607.

El Presidente del CLAS Tamboya y de la Comisión expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Asimismo, manifiesta que en la Segunda convocatoria **NO SE RECEPCIONO EXPEDIENTE** para el proceso de elección y selección de Gerente para la CLAS Tamboya:

Según lo establecidos en las bases, lo cual consta en el acta correspondiente, se tomó en cuentas las Bases y los requisitos establecidos en la Ley N° 29124

El miembro de la comisión Lic. Adm. Juan Puertas Cruz en su calidad de miembro titular expresa el saludo institucional, a nombre del Dr. Oscar Arnaldo Berrú Vargas, Director Ejecutivo De La Dirección Sub-Regional De Salud Morropón Huancabamba e informa que de acuerdo a la Resolución Directoral N° 0184-2011/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 13 De Octubre Del 2011, Resolución Directoral N° 0035-2013/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 01 De Abril Del 2013; y su modificatoria vigente la Resolución Directoral N°0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero Del 2016; establece en su primera fase referente a la convocatoria:

❖ En caso que, la comisión encargada del proceso de selección del Gerente de la CLAS TAMBOYA cumpla con realizar la convocatoria pública y agotados los plazos para la inscripción, no se presentara ningún postulante o no se presenten tres profesionales de la salud como mínimo se declarará **desierto** el proceso, debiendo efectuar una segunda convocatoria procediendo a realizar el proceso de selección con el número de que se presenten, pudiéndose precalificar un número de postulantes profesionales de la Salud inferior a una terna.

Además, da a conocer a los miembros del CLAS TAMBOYA lo siguiente:



DIRECCIÓN SUB. REG. DES. MORROPÓN HUANCABAMBA
D. DE DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAD: 21634
EQUIPO FUNCIONAL DE C. Y P.C.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB. REGIÓN DE SALUD MORROPÓN
HUANCABAMBA - CHULUVIABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNÁNDEZ ZETA
MAT. 07-4752
(a) EQUIPO GESTIÓN DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
(b) SUBSISTIO

Elías Maza Nizama
03327228

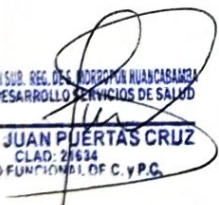
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

❖ "Si a pesar de haberse realizado la segunda Convocatoria no se hubiere presentado postulante alguno, la comisión encargada del proceso de selección De Gerente declarará **Desierto el Segundo Proceso** dejando constancia de tal hecho en acta elevando todos los actuados al Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado, solicitando proceder a designar **Directamente** al Gerente De La CLAS TAMBOYA y Jefe De Establecimiento I-2 TAMBOYA sede de la misma, siendo que para tal designación el referido Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado queda **autorizado para hacerlo por mandato** de la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero De 2016 vigente.

Motivo por el cual, en la segunda convocatoria se declara Desierta y Corresponde a los miembros integrantes de esta comisión en representación del Consejo Directivo De la CLAS TAMBOYA, informar a los miembros de su Consejo Directivo en pleno, los resultados de este proceso para que la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba en este caso órgano desconcentrado realice la designación según mandato normado.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 1:00pm del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes.




DIRECCION SUB. REG. DES. MORROPON HUANCABAMBA
O. DE DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAD: 28634
EQUIPO FUNCIONAL DE C. Y P.C.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION SUB REGION DE SALUD MORROPON
HUANCABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNANDEZ ZETA
MAT: 07-0752
(H) EQUIPO GESTION DESARROLLO Y CAPACITACION
(H) SUBSIDIO


03327228